

PROYECTO HOMBRE VALLADOLID PRESENTA LA MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL AÑO 2021.

Martes, 28 de junio de 2021 a las 10:00. Centro Aldaba, Plaza España 12, Valladolid.

“EVERYWHERE, EVERYTHING, EVERYONE”

(Alexis Goosdeel, director del EMCDDA, Junio 2022)

“EN CUALQUIER PARTE, CUALQUIER COSA, CUALQUIERA ...”

EL CAMBIO DE PARADIGMA DE LAS ADICCIONES SE HA HECHO REALIDAD, AUMENTANDO SU DISPONIBILIDAD Y LA DIVERSIDAD EN LAS PAUTAS DE CONSUMO Y EL RÁPIDO REPUNTE DE LA OFERTA Y EL CONSUMO DE DROGAS TRAS LA DISRUPCIÓN PROVOCADA POR LA COVID-19, según el último Informe DEL OBSERVATORIO EUROPEO DE LAS DROGAS Y LAS TOXICOMANÍAS (OEDT)

Con motivo del Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas celebrado el pasado 26 de Junio, Fundación Aldaba - Proyecto Hombre Valladolid presenta su memoria de actividad correspondiente al 2021, los hitos más destacados durante el pasado año y sus reflexiones sobre las tendencias y los riesgos en el consumo de alcohol y otras drogas, la violencia y las adicciones sin sustancia, tanto en jóvenes como en adultos, con especial mirada a la mujer.

Presentan este informe, Dña. M. Paz de la Puente Martín, directora general, Doña Ana Macías Rodríguez, directora de programas y Don José A. Aldudo Avilés, coordinador del área de prevención indicada, destacando los siguientes puntos:

1. INFORME MUNDIAL SOBRE LAS DROGAS de 2022 DE Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, el 27 de junio DE 2022)

El Informe Mundial sobre las Drogas 2022 ofrece una visión global de la oferta y la demanda de opiáceos, cocaína, cannabis, estimulantes de tipo anfetamínico y NPS, así como su impacto en la salud, tomando en cuenta los posibles efectos de la pandemia de COVID-19.

Algunas conclusiones de este informe y del 2021 son:

- **Los mercados de la droga** han reanudado sus operaciones.
- **Cannabis.** Vuelve a ser el estupefaciente más popular y consumido del mundo. Se ha incrementado su potencial psicoactivo y la percepción de riesgo, sobre todo en jóvenes, sigue a la baja.
- El mundo sufre dos epidemias de **uso no médico de opiáceos**. En Estados Unidos, el fentanilo, una droga sintética 100 veces más potente que la morfina, impulsó las muertes por sobredosis en 2021 hasta más de 100.000. En África, el tramadol, un potente analgésico. Los **opioides** siguen representando la mayor carga de morbilidad atribuida al consumo de drogas.

- Las cadenas de suministro de **cocaína** a Europa se están diversificando con **precios bajos y altas calidades**, intuyéndose expansión y riesgos. Cocaína. Hay indicios de que en 2021 hubo un repunte del consumo, tras la caída durante la pandemia debido a que es una droga que se consume más en compañía.
- **Tabaco y otras drogas.** En 2019, unas 12 millones de muertes en el mundo estuvieron relacionadas con el uso de sustancias psicoactivas. Las drogas supusieron el 5 % de esas muertes, frente al 73,1 % del tabaco y el 21,5 % del alcohol.
- **Las mujeres continúan estando infrarrepresentadas en los tratamientos.**
- Aunque el comercio de drogas en la conocida como "**internet profunda**" sigue siendo porcentualmente pequeño, las ventas en este espacio volvieron a subir en 2021

Además, el informe del año pasado subrayaba el impulso la flexibilización, innovación y la adaptación de los servicios de prevención y tratamiento de las drogas, incluyendo atención a distancia en diversas modalidades. **Los tratamientos basados en la ciencia se encuentran más disponibles.** Y encomendaba *"la necesidad de cerrar la brecha entre la percepción y la realidad en los usos de drogas, sobre todo del cannabis, para educar a la juventud y salvaguardar la salud pública"*(Directora Ejecutiva de UNODC, Sra. Ghada.)

2. OBSERVATORIO EUROPEO DE LAS DROGAS Y LAS TOXICOMANÍAS. Junio de 2022

El pasado 14 de junio el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías presentaba su informe anual correspondiente al 2022, y su director resumía la situación con el siguiente titular:

"EVERYWHERE, EVERYTHING, EVERYONE"

(Alexis Goosdeel, director del EMCDDA, Junio 2022)

"EN CUALQUIER PARTE, CUALQUIER COSA, CUALQUIERA ..."

A continuación, presentamos sus destacados fundamentales:

- **La oferta y el consumo de drogas repuntan tras la disrupción de la COVID-19 y la reducción** observada durante el confinamiento inicial, **desapareció rápidamente en cuanto se relajaron las medidas de distanciamiento social.**
- Actualidad extremadamente compleja por la **gran disponibilidad y diversidad** tanto en el tipo de drogas consumidas, como en las pautas de dicho consumo de drogas.
- El impacto de los **problemas asociados a los consumos de alcohol y otras drogas** se extienden a casi todas las áreas del individuo y de la sociedad. Complican gestión de los recursos de personas sin hogar, del abordaje de los trastornos psiquiátricos, la delincuencia, la violencia de género, los abusos y agresiones sexuales etc. situación más compleja en el ámbito de las drogas, caracterizada por una gran disponibilidad y una mayor diversidad en las pautas de consumo de drogas.
- **Cannabis. Droga ilegal más consumida en Europa** con prevalencias 5 veces superiores a otras drogas. Las políticas y las respuestas normativas derivadas de las nuevas formas y usos son cada vez más complejos. Gran preocupación por la adulteración con cannabinoides sintéticos, de difícil detección. La mayoría de los países de la UE permiten el uso médico del cannabis o los cannabinoides de alguna forma.
- **Cocaína.** Análisis de aguas residuales modesta reducción durante la pandemia por cierre de ambientes nocturnos y de ocio. En la actualidad los niveles se han recuperado.

- Preocupación por su mayor pureza y por de incremento por delitos de consumo o posesión. La disponibilidad sigue siendo alta y su consumo también.
- **Crack.** Aunque reducido a grupos vulnerables y marginados, está **extendiéndose su consumo y su bajo precio ha podido facilitar el acceso a grupos más pobres.** Fumado o inyectado. Importantes efectos sociales y para la salud, sobre todo porque provoca comportamientos muy agresivos y violentos
 - **Drogas sintéticas, preocupante incremento en Europa,** especialmente la **metanfetamina.** Record de tráfico de catinonas sintéticas no controladas que se venden como alternativas a estimulantes controlados. Las catinonas sintéticas, "sales de baño", son estimulantes artificiales cuya estructura química es similar a la de la catinona, una sustancia que se encuentra en la planta de khat.
 - También se observa en muchos países la necesidad permanente de ampliar los **servicios de tratamiento y reducción de daños** para las personas con problemas de drogadicción
 - **Continúa disminuyendo el consumo por vía parenteral** pero no su preocupación por asociarse a pautas de mayor riesgo y a la transmisión de enfermedades como la hepatitis y el VIH. La droga más consumida es la heroína, pero también las anfetaminas, cocaína, cationas sintéticas, medicamentos opioides y otros pueden introducirse por vía parenteral.
 - Venta de drogas a través de **redes sociales y aplicaciones de mensajería instantánea.**
En consecuencia:
 - Hay que seguir supervisando esta evolución para anticipar, intervenir y actuar.
 - Se necesita más información para evaluar los daños o beneficios de los productos de cannabis con bajo contenido en THC y regular el uso
 - Alerta ante consecuencias derivadas de la guerra en Ucrania.

3. FUNDACIÓN ALDABA - PROYECTO HOMBRE EN VALLADOLID. MEMORIA 2021

2021 se ha caracterizado por una vuelta progresiva a la normalidad, aunque como centro sociosanitario continuamos con los protocolos Covid-19. En términos generales nuestra actividad en números es mayor que en los periodos prepandémicos. En 2021 nuestros programas y servicios alcanzaron a 3.321 personas, casi un 30% más que el año anterior. 678 personas pasaron por nuestros recursos de tratamiento, 2.066 por los servicios de prevención y 577 asistieron a nuestras formaciones.

DATOS MEMORIA 2021.

Los principales ejes operativos de Proyecto Hombre Valladolid en 2021 pusieron el acento en:

- **La atención específica a la mujer con trastorno por uso de sustancias.** Las diferencias morfológicas, fisiológicas y neuroquímicas del cerebro de ambos sexos derivan en diferencias relacionadas con las motivaciones, el impacto en el circuito de recompensa, el metabolismo y proceso adictivo entre otras, además de cuestiones de carácter psicosocial ligados a estereotipos de género y que en general agravan y penalizan a las mujer drogodependiente. En general las consecuencias médicas, psiquiátricas, funcionales y psicosociales son más graves en las mujeres, y los niveles de deterioro y prevalencias de trastornos psiquiátricos y psicológicos también. Además la probabilidad de que una mujer con trastorno por uso de sustancias haya sido agredida sexualmente o abusada es muy elevada. La mujer puede llegar

a ser triplemente penalizada y estigmatizada: como mujer, como drogodependiente y como víctima de violencia de género.

Destacamos la puesta en marcha del **Servicio Integral para Mujeres con Trastorno por Uso de Sustancias y Víctimas de Violencia de Género**, dependiente de la D.G.M. de la Junta de Castilla y León.

- **La validación y refuerzo de EIRENE:** prevención y tratamiento de la violencia filioparental;
- **Consolidación del PRIAMA en nuestra entidad: intervención con hombres condenados por violencia de género.** 34 personas en tres grupos.
- **Impulso del Gaming:** prevención y tratamiento del abuso de videojuegos y tic en los jóvenes.

DESTACADOS POR ÁREAS:

1. PREVENCIÓN.

Se mantienen las actividades y programas online.

- PREVENCIÓN UNIVERSAL. 1.258 personas

Destacamos: Actuaciones dirigidas a la prevención de la violencia de género (283) y del acoso escolar en jóvenes (62). Se percibe alta tolerancia y normalización de la violencia en contextos juveniles. La preocupación de las familias en el control y supervisión del uso de las TIC, que las consideran herramientas que ponen en riesgo su socialización.

- PREVENCIÓN SELECTIVA. 161 participantes. La participación de las madres (42), más del doble que de padres (18) en esta área.

Destacamos: dificultades de ajuste al ámbito escolar tras la pandemia. Se incrementan los problemas psicológicos (trastornos ansiosos, depresivos, etc) y se suman a los comportamientos conflictivos y de riesgo habituales, como la violencia, absentismo, conflictividad familiar etc

- PROYECTO JOVEN (101 chicos y 27 chicas)

Perfiles:

- o Varón de 16 años, escolarizado, problemas de disciplina familiar consumos abusivos de cannabis.
- o Mujer. 16 años, escolarizada y problemas de conflictividad familiar, aislamiento social y absentismo. Mayor protección por mayor sensibilidad frente al riesgo.
- o Las madres suelen demandar ayuda de manera mayoritaria, bien derivadas o por iniciativa propia. El 44% de los casos son derivados por los servicios sociales.
- o El número de chicos es cuatro veces superior al de chicas, y la edad media se sitúa en torno a los 16,6 años, repartidos entre el ámbito rural y el urbano.
- o El fracaso escolar es más frecuente en los chicos y el absentismo es similar en ambos.
- o Las chicas presentan mayor conflictividad familiar y aislamiento social y los chicos mayor problema de disciplina en casa y conductas antisociales.

- Más de la mitad vive con ambos progenitores y el 90% están escolarizados. Un tercio tenía antecedentes familiares de consumo de drogas. La droga principal por la que demandan tratamiento sigue siendo el cannabis en más del 90% de los casos.
- Por primera vez se sondea el uso problemático de las nuevas tecnologías siendo mayor en chicas que en chicos, de 13% frente al 9%.

Destacamos:

- Incrementa el desajuste y conflictividad familiar en relación al periodo anterior. Los progenitores se perciben y muestran desbordados emocionalmente. Los hijos e hijas salen menos, pero la convivencia ha empeorado significativamente.
 - En algunos casos, los hijos e hijas “cohabitan” con el resto de su familia, pero no conviven, sobre todo de la franja de entre los 16-18 años. La habitación del/la menor es un espacio infranqueable para los adultos (relacionado con prácticas de prevención del Covid).
 - Las familias trasladan su preocupación por el consumo de drogas y el uso excesivo de las TIC, un fenómeno desconocido para los adultos que no entienden las nuevas formas de socialización ni manejan adecuadamente los dispositivos (socialización “en llamada”). Falsa seguridad de control sobre los menores cuando disponen de móvil o tienen instaladas aplicaciones con control parental
 - Presencia de comportamientos paradójicos en las rutinas educativas familiares. Excesiva sobreprotección en determinadas rutinas y cero supervisión en otras de mayor riesgo, ausencia de referentes adultos de autoridad o “tribu” que eduque y supervise, escasa educación cívica (también en adultos), bajísima tolerancia a la frustración y autocontrol emocional (autolesiones, automedicación), confusión proceso identitario etc.
- **ICARO ALCOHOL.**
12 chicas y 9 chicos 60 % de Valladolid y el 40% de la provincia. Consumos de fin de semana, siendo el día de mayor incidencia es el sábado

Destacamos: Los consumos experimentales de riesgo, en chicas de la franja inferior de edad 11-14 años (a veces es la primera ocasión en la que beben). La mayoría son perfiles normalizados. Baja percepción de riesgo al alcohol. Familias preocupadas y colaboradoras en la intervención.

Parece que el proceso de acercamiento a las drogas de inicio se ha alterado (Modelo comprensivo del consumo de drogas. Becoña, E.) No ha habido acercamiento progresivo ni paulatino, ni modelado, etc... En la actualidad parece que se está imponiendo el funcionamiento por clichés y estereotipos virtuales que se generan en las redes.

- **VIOLENCIA FILIOPARENTAL:** Programa EIRENE, atendió a 254 personas, más del doble que el año anterior.
Cifras: 61 chicos, 33 chicas, 95 madres y 65 padres. La violencia se ejerce fundamentalmente hacia la madre (en el 95% de los casos). Incremento más que significativo del número de casos. El 60% son casos de la ciudad y el 40% de municipios de la provincia. La mayor incidencia se da en los y las menores de entre 13-16 años.

Destacamos: el trabajo coordinado con los servicios sociales de diputación y ayuntamiento de Valladolid ya que el 90% de los casos acuden derivados de sus recursos.

- **PROGRAMA GAMING.**

Se ha atendido a 11 familias (9 chicos y 2 chicas) de Valladolid y municipios de la provincia. El 90% acude por iniciativa familiar.

Características generales. Ligero incremento de demandas, nula o escasa percepción de riesgo por parte de los y las menores. Chicos usos de videojuegos y chicas mayor estancia en redes sociales. Cierta grado de confusión en las familias, línea de negocio, diversión, falta de criterios educativos, incoherencias (regalos de tarjetas...). La problemática se complica cuando los dispositivos son de uso escolar.

Desatacamos: la evolución positiva en el 81% de los casos, terminado el tratamiento de forma exitosa. Las familias necesitan más información y adiestramiento en el uso de los dispositivos. Contexto novedoso, también con beneficios para los y las adolescentes.

2. TRATAMIENTO.

El alcance de la atención en los recursos de tratamiento fue de 678 personas, tanto en los recursos residenciales como ambulatorios.

Destacamos:

- De las **126 personas de los recursos Centros de Día y Comunidad Terapéutica**, ambos servicios acreditados por la Junta de Castilla y León, el 19.9% es presencia femenina, en el 42% la droga que motiva la intervención es la cocaína, y en un 31% el alcohol. En el caso de los hombres, la edad media es de 39 años, están solteros mayoritariamente, el 57% de los casos ha tenido tratamientos previos, el 30% tienen enfermedad mental. En el 80% de los casos tienen estudios secundarios, con empleo en el 55% de los casos.
- **PRIA-MA, programa medida alternativo a la prisión, para personas condenadas por delitos de violencia de género**, intervino con 36 hombres. Perfiles heterogéneos.
- Se ha retomado la presencia en los **centros penitenciarios**, con 126 personas entre las prisiones de **Palencia y Valladolid**.
- MUJER: FRIDA, programa de tratamiento para mujeres (25 mujeres) y los talleres de sensibilización Frida rural (140 mujeres).
 - **Servicio Integral para Mujeres con Trastorno por Uso de Sustancias y Víctimas de Violencia de Género**, dependiente de la D.G.M. de la Junta de Castilla y León, que atendió a 7 mujeres y un menor dependiente.

Justificación. Las diferencias morfológicas, fisiológicas y neuroquímicas del cerebro de ambos sexos derivan en diferencias relacionadas con las motivaciones, el impacto en el circuito de recompensa, el metabolismo y proceso adictivo entre otras, además de cuestiones de carácter psicosocial ligados a estereotipos de género y que en general agravan y penalizan a la mujer drogodependiente. En general las consecuencias médicas, psiquiátricas, funcionales y psicosociales son más graves en las mujeres, y los niveles de deterioro y prevalencias de trastornos psiquiátricos y psicológicos también. Además, la probabilidad de que una mujer con trastorno por uso de sustancias haya sido agredida sexualmente o abusada es muy elevada. La mujer puede llegar a ser triplemente penalizada y estigmatizada: como mujer, como drogodependiente y como víctima de violencia de género.

*PERFIL DE LA MUJER (Datos del Observatorio de la Asociación Proyecto Hombre). En general media de edad más elevada, un menor acceso al empleo, una prevalencia más acusada del alcoholismo, un mayor

tiempo transcurrido desde el inicio del consumo regular o problemático hasta el momento del ingreso, cuentan en menor medida con una red de apoyo sociofamiliar, pero con una mayor proporción de cargas familiares. Y, además, sin olvidar la mayor incidencia de problemas de carácter psicológico-psiquiátrico (ya de por sí elevada en el conjunto de la muestra y cuya concomitancia con los propios trastornos adictivos debe contemplarse en la mejora de los tratamientos), así como la clara y significativamente mayor incidencia en el haber sido víctimas de abusos de carácter emocional, físico y sexual (con diferencias iguales o superiores a 20 puntos porcentuales respecto a los hombres en cada tipo de abuso). No hemos de olvidar el resto de problemas y situaciones que afectan en mayor medida a las mujeres: el hecho de que 2 de cada 3 mujeres de nuestro estudio, manifiestan haber sufrido abusos emocionales; casi la mitad, abusos físicos y casi una de cada tres abusos sexuales, no puede de ninguna de las maneras ser obviado cuando tratamos de la prevención y tratamiento de las adicciones

3. FORMACIÓN.

Llevamos a cabo una jornada NOVAMÁS, sobre la fenomenología, tratamiento y prevención de las conductas de riesgo ligadas a los video juegos, apuestas, redes sociales etc, en la que participaron más de 131 técnicos y profesionales.

4. CONCLUSIONES, reflexiones y recomendaciones finales.

1. La fenomenología descrita hace casi obligatorios abordajes desde modelos biopsicosocial, integrales, con metodologías flexibles, innovadoras, psicoeducativas y de “tiro largo” sobre todo en adultos.
2. La modalidad de intervención debe combinar psicoterapia grupal e individual y formatos diversos, residencial, ambulatorio, con distintos grados de exigencia y respuesta psicoeducativa.
3. Mayor exigencia en los programas de tratamiento, que deben estar evaluados en lo posible y funcionar con criterios de evidencia. Mayor exigencia también en la formación de los profesionales.
4. Necesidad de pilotar y desarrollar programas específicos de atención a las adicciones comportamentales o “sin sustancia”, evaluando resultados.
5. Potenciar la formación para conseguir la integración sociolaboral, sobre todo en los colectivos adultos; casi la mitad de nuestra muestra carece de estudios o sólo han alcanzado la educación primaria, hace que a su baja cualificación laboral sea una la dificultad de acceso al empleo.
6. Importancia fundamental del entorno sociofamiliar, de recomponer y restablecer el sistema vincular de hombres y mujeres, ámbito esencial para la rehabilitación y reinserción. En la actualidad se perciben niveles de conflictividad muy elevados.
7. Importancia de disponer de servicios y redes públicas de coordinación que den respuesta a cuestiones concomitantes al trastorno por uso de sustancias, sobre todo en cuestiones jurídicas, médicas y psiquiátricas.
8. La perspectiva de género se impone de manera rotunda, en todos los dispositivos, en cualquier modalidad, y en cualquier estrategia técnica o política que se precie y que pretenda avanzar en la igualdad. Y la perspectiva de género ha de tener en cuenta la etapa evolutiva; al menos estas dos variables deberían debutar juntas.
Aprovechamos para trasladar nuestra preocupación por la reproducción de estereotipos de género en etapas adolescentes y de modelos relacionales violentos, que abusan de la mujer, la coaccionan y someten.
En relación a la mujer con abusos de drogas y víctima de violencia de género todos y todas hemos de trabajar por una perspectiva diferencial que proteja y empodere a la mujer sin victimizarla, y que visibilice, denuncie y exija el cambio del hombre violento y de cualquier estereotipo que nos sitúe en desventaja o desprece nuestra idiosincrasia.

NOTA. El objetivo fundamental de nuestra organización es que las personas puedan llevar una vida saludable sin drogarse y que desarrollen su potencial, a todos los niveles. Y que por supuesto, no inicien ni mantengan ni perpetúen consumos de riesgo. Las drogas se utilizan, en la casi todos los casos, para resolver dificultades ante la vida, pero desde hace unos años trabajar e intervenir en los consumos problemáticos de drogas significa incorporar otros ámbitos de riesgo, otros comportamientos problemáticos que con drogas o no están impactando negativamente en la vida de esa persona y su familia. Son componentes clave que interaccionan con el consumo y que si no se abordan es difícil alcanzar el éxito terapéutico.

Agradecemos su confianza y apoyo en el desarrollo de nuestra actividad a las administraciones públicas, especialmente a la Junta de Castilla y León, Diputación de Valladolid, Ayuntamientos de Valladolid, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Segovia, Arroyo de la Encomienda y Boecillo, Laguna de Duero, al Ministerio de Trabajo y Economía Social, Ministerio del Interior, y Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, Unión Europea y Fondo Social Europeo; así como a todas las entidades privadas: Fundación La Caixa, CaixaBank, Fundación Iberdrola, Confer Regional y Santander y Santander Asset Management; y a los colaboradores individuales y medios de comunicación. Sin ellos no habría sido posible la realización de nuestro trabajo.

Valladolid a 28 de junio de 2022.

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Fundación Aldaba – Proyecto Hombre Valladolid es entidad privada sin ánimo de lucro que tiene por finalidad la promoción de la salud y el bienestar de personas en riesgo de exclusión y/o especial vulnerabilidad, abarcando a población adulta, infancia y juventud. En sus casi 25 años de reconocido trabajo se ha prestado especial atención a las personas afectadas por la drogodependencia y otras adicciones y ha acompañado, con su profesionalidad y calidez características, a más de 30.000 personas en su apuesta por la calidad de vida y el bienestar.

CONTACTO

Blanca de Elías García.

Comunicación de Fundación Aldaba – Proyecto Hombre

Tfnos. 983 25 90 30 o 633 64 56 58.

comunicacion@proyectohombrevla.org · www.proyectohombrevla.org